

cios del muro sin decoracion alguna, guardándolo todo para los vanos; lo cual producía un prodigioso efecto, á causa de la simplicidad combinada con la gran prodigalidad de riqueza.

A favor de estas circunstancias hubieron de nacer los *balaustres*. Parece que las primeras formas de balaustres para los antepechos y barandas fueron las columnitas, pudiendo confirmar esta opinion el nombre genérico de *colonette* que los italianos dan á tales miembros arquitectónicos de todas formas. Es de creer que Brunelleschi hubo de encontrar algunos ejemplos en monumentos antiguos para usarlos por primera vez en el palacio Pitti de Florencia.

En las proporciones de los miembros arquitectónicos entre sí; dominó el buen criterio del arquitecto; pero tomando siempre por tipo las proporciones de los monumentos antiguos.

BARROQUISMO.

Muy léjos estoy de condenar todo lo que durante el dominio del Barroquismo se produjo en Arquitectura, porque prescindiendo del verdadero significado de la palabra, que indica una decadencia, sin embargo, llegó á formar una Escuela especial que no fué más que un abuso del efecto pintoresco que quiso aplicarse con demasiado exclusivismo á lo que no debía tener más que el arquitectónico: abuso que en manos del genio pudo manifestar cierta grandiosidad que pasma, pero que sin genio, sin gran genio, habia de encaminar el Arte por una senda muy torcida.

Lo que no se puede negar al Barroquismo arquitectónico, es la extraordinaria actividad que desplegó, pues en poco más de un siglo que escasamente imperó, lo invadió todo, y lo transformó todo, desde la morada del menestral hasta lo interior del Santuario.

Queda dicho que Miguel Angel sin echarlo de ver, sentó los

cimientos del Barroquismo; y debemos ahora añadir que en Arquitectura más que en las otras artes plásticas, fué perjudicial su ejemplo. Libráronse indudablemente del contagio, genios privilegiados como Serlio (1475-1552) Vignola (1507-1572) Palladio (1518-1580) y Scamozzi (1452-1616); pero la rivalidad entre Borromini y Bernini será siempre funestamente célebre en los anales arquitectónicos. Si Borromini (1599-1677) por haber encontrado demasiado reproducidas las formas greco-romanas, fiado en la fecundidad de su genio, llevó su atrevimiento hasta la osadía en el arte de construir; Bernini llevó su extravagancia con obras de un género análogo al tabernáculo (*baldaquino*) de

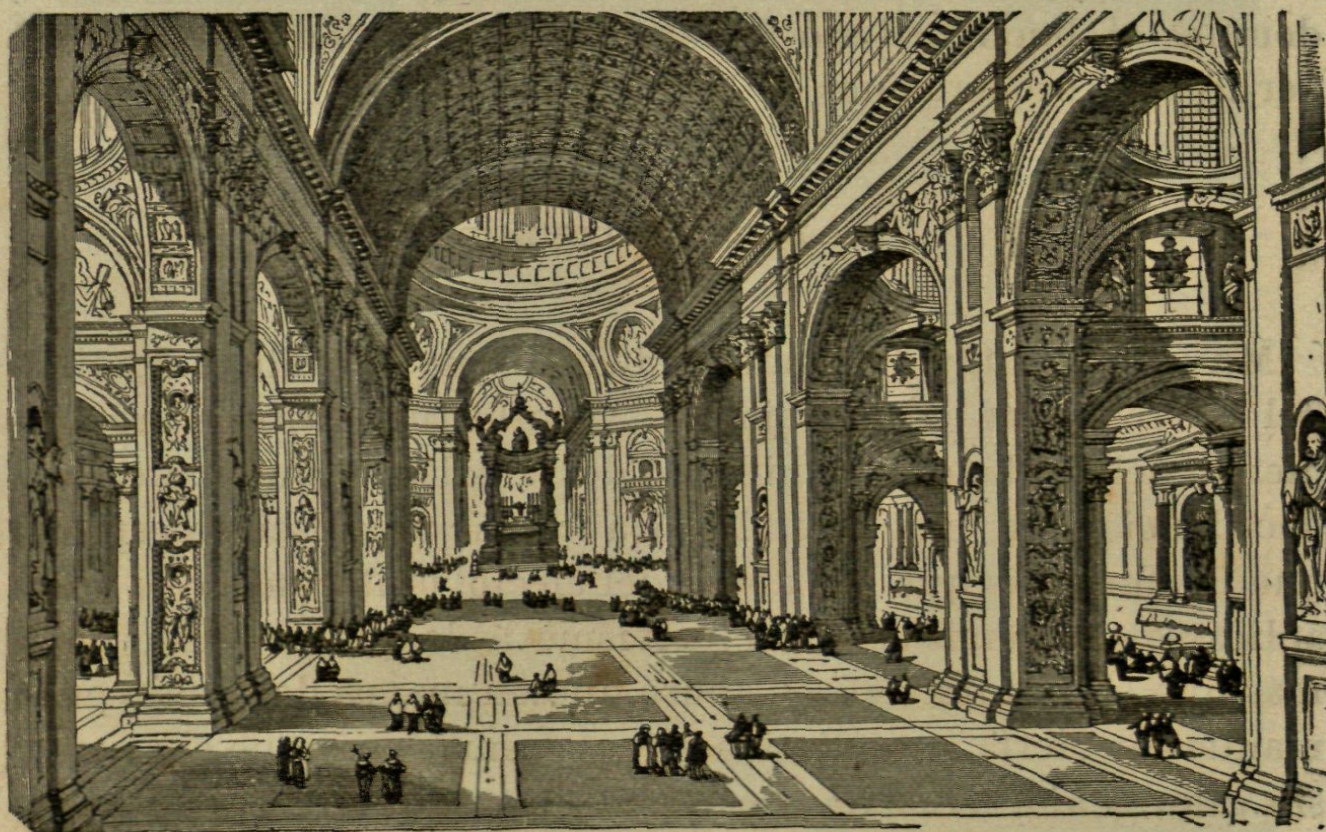


Fig. 120. Tabernáculo de la Basílica de S. Pedro. (Roma).

San Pedro del Vaticano. A estos hombres vino á aventajar en extravagancias arquitectónicas el P. Guarini (1624-1683) el cual divulgó dentro y fuera de Italia sus aberraciones.

Fué en España uno de los principales introductores y propagadores D. Pedro Ribera; habiendo contribuido á su aclimata-



Fig. 121. Iglesia de los Clérigos.—(Oporto).

cion D. José Churriguera (que murió en 1725), el cual haciendo ostentoso alarde de la licencia que en el estilo que nos ocupa puede verse en muchas obras suyas, que existen en Castilla la Nueva, dió en España su nombre á semejante estilo.

Los caracteres del Barroquismo en Arquitectura son muy especiales.

Hízose gala de adulterar arcos y dinteles; esquebrajar entablamentos; mutilar cornisas; retorcer fustes de columnas, arrodillarlos, abalaustrarlos; de dar ampulosidad á todos los miembros, y de olvidar los buenos modelos del antema; empleándose en su lugar, hojas sueltas, pechinas, rocallas, pellejos retorcidos, y mil otras incongruencias y caprichos, pintorescos unos, de mal género otros, complicados muchos, y sin razon de ser, todos.

Esto no quiere decir que en medio de esta licencia y enfaticidad de la decoracion y de la exornacion, muchos monumentos no conservasen cierta nobleza y cierta grandiosidad. Los monumentos arquitectónicos levantados por los P. P. de la Compañía de Jesús suelen ser los tipos apreciables del estilo que nos ocupa; tal es la Iglesia de los Clérigos de Oporto: con planta regular, se levanta el edificio acusándose siempre lo interior en lo exterior, sacando de la construccion motivos para la decoracion: todo está allí perfectamente razonado; siendo recomendables la riqueza en las puertas y ventanas, la tranquilidad y hasta desnudez en los entrepaños y lienzos del muro. El Hospicio de Madrid puede dar una idea de que nuestro Churriguera supo distinguirse por análogas circunstancias: el Palacio de S. Telmo de Sevilla es otra muestra de semejante estilo. Por todo lo cual no puede condenarse, como queda dicho al principio, el estilo barroco en Arquitectura; pues llegó á formar escuela: aunque sea menester confesar que solo en manos de grandes genios pudo producir excelentes obras.

He aquí como la facilidad de abusar de los elementos y prin-

cipios del Barroquismo en Arquitectura exigió la aparición de un correctivo. He aquí la Restauración de la Arquitectura, cuyos caracteres escolásticos primero y verdaderamente artísticos des pues vamos á historiar.

RESTAURACION.

Después de una licencia tan perjudicial al Arte como la que habían producido las ideas de Borromini, de Bernini y de sus prosélitos, y con la cual las medianías (que siempre forman el mayor número) se perdieron en una imitación sin criterio; hubo de sentirse la necesidad de un nuevo llamamiento para la restauración del estilo greco-romano. El caballero Fontana en Italia, su discípulo Felipe Juvara con su reputación europea en España, y Perrault en Francia más adelante, se propusieron sacar la Arquitectura de la anarquía del Barroquismo; pero apesar de los esfuerzos que estos hombres hicieron, ya preceptuando, ya produciendo obras notables por sus cualidades artísticas tan lastimosamente olvidadas, no fué posible restaurar lo greco-romano en su primitiva pureza. Fué que el modo de ver y de apreciar las cosas estaba muy viciado, y les era imposible á los artistas prescindir de las preocupaciones é ideas de la época en que vivían. Quizá los medios que se emplearon no fueron los más apropiados ni los más eficaces. Pertenece á esta época el Palacio Real de Madrid, mandado construir por Felipe V bajo los planos y dirección del arquitecto turinés Juan Bautista Sachetti, habiéndose puesto la primera piedra en Abril de 1737.

Es condición del espíritu humano la exageración en los principios que se contraponen á los que se atacan: la exageración pues de las ideas del Barroquismo trajo la exageración de los medios que habían de poner coto á la licencia á que daba lugar y así fué que al tomar á los preceptistas del siglo xvi por norma de lo que había de practicarse, se prescribió la observancia de